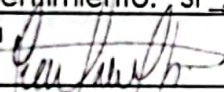
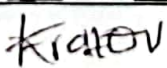


Código: F- SST- 032	 MEMCO <small>INGENIERÍA HOSPITALARIA</small>	FORMATO ACTA DE DESIGNACION DEL RESPONSABLE DEL SG-SST
Versión: 01		
Fecha: 24/01/2022		
Página 1 de 2		

**CARTA DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.**

Yo **Jaime Andrés Ruíz Gutiérrez** identificado con número de cedula **71.313.108** de Bogotá, en calidad de representante legal de **MEMCO S.A.S**, con identificación tributaria **No. 900454322-1**; por medio de la presente formalizo la asignación y entrega de responsabilidades del sistema de seguridad y salud en el trabajo, a:

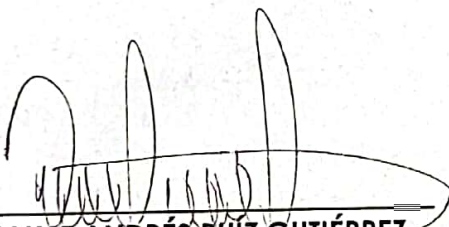
Yulieth Mariana Cometa Culma
CC. 1.010.219.473 de Bogotá D.C
Coordinadora SST
Licencia Res. No. 462 de 25/01/2021
Profesional en ingeniería de seguridad y salud en el trabajo
Consentimiento: Si <u>x</u> No <u> </u>
Firma 
Kathleen Zahirá Erazo Velásquez
CC. 1.233.499.030
Analista SST
Licencia Res. No. 15435 de 06/12/2018
Tecnóloga en salud ocupacional
Consentimiento: Si <u>x</u> No <u> </u>
Firma 

Quienes tendrán las siguientes responsabilidades frente al SG- SST:

- Planificar, organizar, dirigir, desarrollar y aplicar el SG-SST y como mínimo una vez al año realizar su evaluación.
- Informar a la alta dirección sobre el funcionamiento y los resultados del SG-SST.
- Promover la participación de todos los miembros de la empresa en la implementación del SG-SST.

- Coordinar con los jefes de las áreas, la elaboración y actualización de la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos y hacer la priorización para focalizar la intervención.
- Validar o construir con los jefes de las áreas los planes de acción y hacer seguimiento a su cumplimiento.
- Promover la comprensión de la política en todos los niveles de la organización.
- Gestionar los recursos para cumplir con el plan de Seguridad y Salud en el Trabajo y hacer seguimiento a los indicadores.
- Coordinar las necesidades de capacitación en materia de prevención según los riesgos prioritarios y los niveles de la organización.
- Apoyar la investigación de los accidentes e incidentes de trabajo.
- Participar de las reuniones del Comité de Seguridad y Salud en el trabajo.
- Implementación y seguimiento del SG-SST.

Cordialmente;


JAIME ANDRÉS RUÍZ GUTIÉRREZ
CC. 71.313.108 Medellín
Representante Legal